



Requisitos para ser distribuidor MRM.

Cualquier persona física o moral relacionada con alguno de los productos que distribuye e integra el catalogo de MRM podrá ser distribuidor siempre y cuando cumpla con lo siguiente:

Persona Moral

1. Llenar debidamente el formato de [Alta de Cliente MRM](#).
2. Ser una empresa debidamente registrada ante la ley.
3. Enviar la siguiente documentación:
 - a. Copia de acta constitutiva donde aparezca la información relevante de la empresa.
 - b. Copia de alta en la Secretaría de Hacienda (R1).
 - c. Comprobante de Domicilio (Luz, Agua o similar).
 - d. Copia del RFC.
 - e. Copia de la identificación del representante legal de la empresa.
4. Realizar su primer pedido con una compra mínima de \$ 25,000 pesos.

Persona Física

1. Llenar debidamente de [Alta de Cliente MRM](#).
2. Ser una persona física con actividad empresarial.
3. Enviar la siguiente documentación:
 - a. Copia de identificación Oficial.
 - b. Copia de comprobante de domicilio.
 - c. Copia de RFC.
4. Realizar su primer pedido con una compra mínima de \$ 25,000 pesos.

Una vez dado de Alta como distribuidor, recibirá en la cuenta de correo registrada el número de clientes, la lista de precios de los productos que se tienen vigentes en catalogo.

El distribuidor de MRM tiene la posibilidad de adquirir cualquiera de los productos y servicios del catalogo a precio distribuidor (mayorista).

Además MRM ofrece a sus distribuidores la posibilidad de activar una línea de crédito que les permita financiar sus compras en periodos de 30 a 60 días.





Los requisitos para obtener una línea de crédito son:

Persona Moral

1. Llenar debidamente el [Formato de Solicitud Crédito](#).
2. Acta constitutiva y todas sus modificaciones así como los datos de inscripción en el Registro Público de la Propiedad.
3. Poder de actos de administración y dominio, en su caso. R.F.C.
4. Alta en Hacienda.
5. Comprobante de servicio de Agua y Drenaje.
6. Comprobante de domicilio fiscal y particular del apoderado.
7. Identificación Oficial vigente (ANVERSO Y REVERSO) del apoderado.
8. Caratula de los últimos 3 estados de cuenta bancarios.

Persona Física

1. Llenar debidamente el [Formato de Solicitud Crédito](#).
2. R.F.C / C.U.R.P
3. Alta en Hacienda.
4. Comprobante de servicio de Agua y Drenaje.
5. Comprobante domicilio fiscal.
6. Comprobante domicilio particular.
7. Identificación Oficial vigente (ANVERSO Y REVERSO)
8. Caratula de los últimos 3 estados de cuenta bancarios.
9. Identificación Oficial de un Obligado Solidario (aval).
10. Comprobante de domicilio del obligado solidario (aval).





Una vez autorizada la línea de crédito, se firmará un pagaré, además de un contrato de apertura de crédito en cuenta corriente, donde se establecerá monto de crédito, términos y condiciones de su cuenta con MRM.

Agradecemos su atención y esperamos tenerlo muy pronto con nosotros.

